	LISTA CHEQUEO CONTRATACION DIRECTA	Proceso	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION
		Código	OGC-GCC-FR-08
		Versión	2
	NOMBRE CARPETA: Wilson Naranjo	Fecha	mar-22

ITEM	DOCUMENTOS APORTADOS POR LA DEPENDENCIA SOLICITANTE	VERIFICADO/APORTADO POR	FECHA
1	Estudios Previos firmados.		
2	Certificación insuficiencia de personal.		
3	CDP.		
	DOCUMENTOS APORTADOS POR CONTRATISTA Y VERIFIDOS POR OGC - TALENTO HUMANO	**VERIFICADO/APORTADO POR**	**FECHA**
4	RUT – actualizado en la vigencia.	✓	
5	Fotocopia del documento de identidad.	✓	
6	Fotocopia de la Tarjeta o Matrícula Profesional (si aplica).		
7	Certificación bancaria.	✓	
8	Fotocopia de la libreta militar o documento que permita verificar la situación militar, (si aplica).		
9	Certificado de Existencia y representación Cám. de Com. (si aplica) no mayor a treinta (30) días.		
10	Autorización de consulta y certificación.		
11	Antecedentes profesionales (si aplica) de acuerdo con cada una de las profesiones.	✓	
12	Certificación de afiliación en salud no mayor a treinta (30) días.	✓	
13	Certificación de afiliación en pensiones. no mayor a treinta (30) días.	✓	
14	Examen médico pre ocupacional.	✓	
15	Declaración pago de parafiscales (si aplica).	—	
16	Documentos que acreditan formación Académica.		
17	Documentos que acreditan experiencia profesional, laboral y docente (soportes de experiencia) de acuerdo con la insuficiencia (ordena		
18	Documentos que acreditan experiencia relacionada (ordenados desde el más antiguo hasta el más reciente).		
19	Requisitos particulares para el ejercicio de la actividad (certificación de entrenamientos, cursos o licencias especiales) (si aplica).		
21	Declaración de bienes y rentas Decreto 2013 de 2019.		
	DOCUMENTOS APORTADOS POR LA OGC/CONTRATOS	**VERIFICADO/APORTADO POR**	**FECHA**
20	Verificación de requisitos idoneidad y experiencia.		
22	Antecedentes Policía Nacional no mayor a treinta (30) días.		
23	Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional no mayor a treinta (30) días.		
24	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a treinta (30) días.		
25	Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, no mayor a treinta (30) días.		
26	Registro de Inhabilidades por delitos sexuales (si aplica) no mayor a treinta (30) días.		
27	Formato hoja de vida Función Pública (si aplica).		
	ETAPAS CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL - DOCUMENTOS APORTADOS OGC-CONTRATOS	**VERIFICADO/APORTADO POR**	**FECHA**
28	Anexo Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.		
29	Contrato Digital SECOP II.		
30	Registro Presupuestal.		
31	Póliza (si aplica).		
32	Designación supervisión.		
33	Formato de verificación de elementos de protección		
34	Certificado de afiliación ARL con cobertura vigente.		

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14892101273

(415)7707212489984(8020) 000001489210127 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7964156	4	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	79641566	1990,10,09

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NARANJO	RAMOS	WILSON	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CL 19 A 82 65 TO 4 AP 204

42. Correo electrónico: wnaranjr@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3016144628	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2017,05,02						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 01 - 30 / 09 : 48: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exácta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

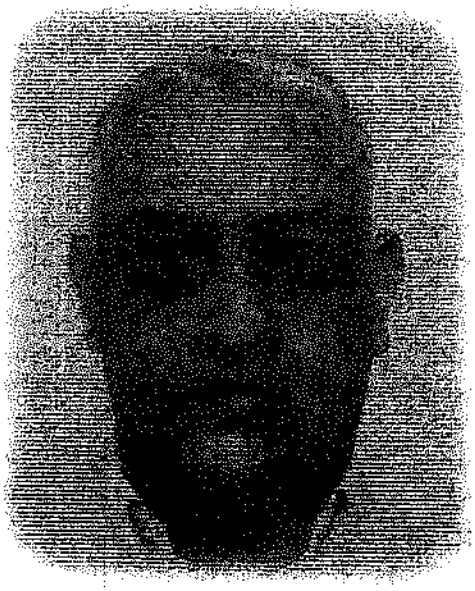
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: NARANJO RAMOS WILSON
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO AUTENTICADO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
NARANJO RAMOS

Nombres
WILSON

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
07 AGO 1972

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
09 OCT 1990, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
08 ENE 2031

Escaneado con CamScanner

.CO

000042965

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL000042965015001<<<<<<<<<<<
7208078M3101089COL79641566<<<1
NARANJO<RAMOS<<WILSON<<<<<<<<<<

Escaneado con CamScanner



182303 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

95101
Tarjeta No.

98702710
Fecha de Expedición

98[illegible]
Fecha de Grado

WILSON
NARANJO RAMOS

79641566
Cédula

CUNDINAMARCA
Consejo Seccional

DE LA SABANA
Universidad

Presidente Consejo Superior de la Judicatura

Impulsado por CamScanner

POWER VISION DE COLOMBIA S.A.

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

Impulsado por CamScanner

Scotiabank COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA

El (La) señor(a) **WILSON NARANJO RAMOS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 79,641,566********** se encuentra vinculado(a) a través de la cuenta de Ahorros **No. 1.052.012.704** con fecha de apertura **19 de Junio de 2020**, y presenta un saldo a la fecha de **N.**

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de **BOGOTÁ,** a los **enero 03 del 2023.**

Cordialmente,

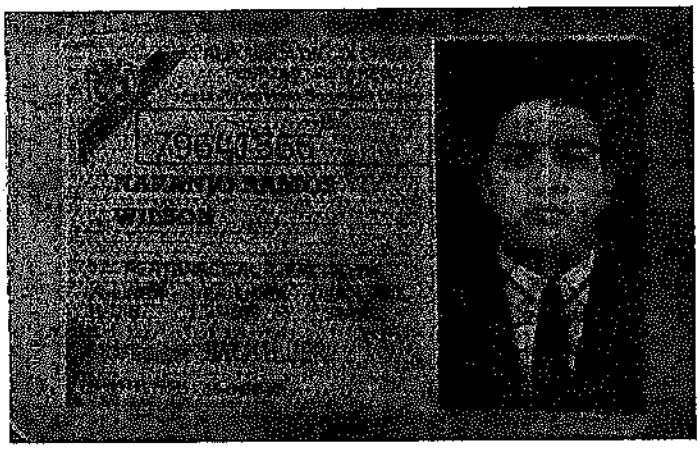
Jacqueline Rodriguez

Gerencia Customer Service Unit

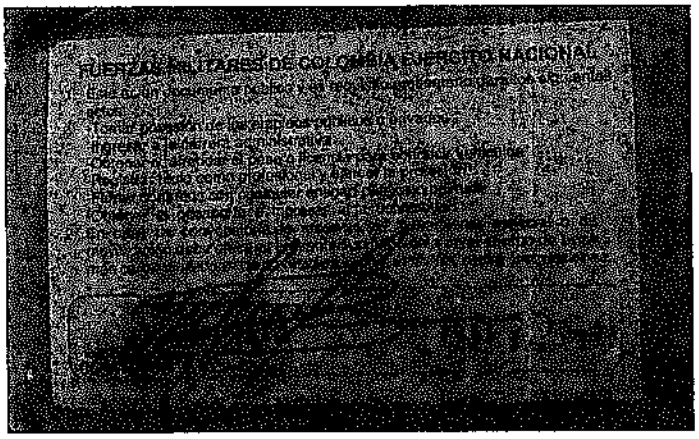
BOGQUEEB
7724625

©Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner

República de Colombia
Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 2803581

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) WILSON NARANJO RAMOS identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79041566 y la tarjeta de abogado (a) No. 95101

Página 1 de 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link
https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.

Bogotá, D.C., DADO A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 908592

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **WILSON NARANJO RAMOS**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 79641566**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	95101	10/02/1999	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **30** días del mes de **enero** de **2023**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director(e)

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración.

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79641566
NOMBRES Y APELLIDOS	Naranjo Ramos,Wilson
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	30/11/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	No Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Naranjo Ramos,Wilson , a los 30 días del mes de enero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILSON NARANJO RAMOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.641.566**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 30 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

Cendiatra



DATOS PACIENTE

Nombres: WILSON NARANJO RAMOS

Tipo de Documento: CC Documento 75041566

Sexo M F. Nacimiento: 07/08/1972 Edad: 47 Años

Entidad: PARTICULARICOCIDENTE

Centro de Costo: N/A

Cargo: CONTRATISTA

Fecha de Atencion: 02/03/2021

Fecha y Hora entrega resultados: 02/02/2021 10:14 AM

CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Realizado la valoración Médico Ocupacional de PRE INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones ó Limitaciones:

NO TENE

Recomendaciones:

Se Sugiere Control en Programas de Vigilancia Epidemiológica

Exámenes Realizados:

EXAVEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar.
Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

ANALISIS Y CONCERTO: DR. (A): ZULMA YAMILE QUIMBAYO RM: LIC 4453

Firma y sello del Médico Evaluador

WILSON NARANJO RAMOS
C.C. 75041566
Firma del Trabajador Evaluado

República de Colombia

Universidad de La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Wilson Naranjo Ramos

C.C. Nº 79.641.566 de Bogotá

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Abogado

Dado en el Campus Universitario de Chía, a los 27 días del mes de Noviembre de 1998

Rectoría

Rector

Decano

Secretaría General

Secretario General

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1960, Ministerio de Educación Nacional.

No. 16574

Anotado al folio 91 del libro de registro No. 1 a los 27 días del mes de Noviembre de 1998

Escaneado con CamScanner

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 1684

DANE 111001-10913

En la ciudad de BOGOTA,D.E. a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE del año 1990 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del COLEGIO NACIONAL " NICOLAS ESGUERRA " - JORNADA DE LA MAÑANA -

Institución aprobada hasta GRADO UNDECIMO en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad " ACADEMICO " según RESOLUCION No. 21863 del 19 de DICIEMBRE de 1985

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE " BACHILLER ACADEMICO " al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NARANJO RAMOS WILSON

T.I. 720807-02206 DE BOGOTA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 21 de fecha 30-11-90 que consta de 126 alumnos que comienza con el nombre de JULIO CESAR ACOSTA ERAZO y se cierra con el nombre de GIOVANNI ARTURO ZAMBRANO RUSSI,

firmado y sellado por GUSTAVO RAMIREZ GIL (Rector)

y NELSA SALAZAR PALACIOS (Secretario).

Dada en BOGOTA,D.E. a los 16 días del mes de MAYO de 1991

Firmado y Sellado

ARMANDO NIETO NIÑARES
El Rector o Director
C.C. No. 992.996 DE TUNJA

NELSA SALAZAR PALACIOS
Secretaria
C.C. No. 41.622.098 de Bogotá

DIPLOMA No.

FISE-SISTEMAS

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

ACTA DE GRADO No. 478

En el Auditorio de la Sede del Puente del Común de la Universidad de La Sabana, municipio de Chía, siendo las 12:00 m. del 27 de noviembre de 1998, bajo la presidencia de la Vicerrectora de Bienestar Universitario de la Universidad de La Sabana, doctora Mercedes Sinisterra Pombo, se reunieron el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la Directora del Programa de Administración de Instituciones de Servicio, el Decano de la Facultad de Derecho y el Secretario General de la Universidad, con el fin de realizar la ceremonia de grado de los alumnos que se relacionan a continuación:

ADMINISTRACION DE EMPRESAS.- Aprobación renovada por la Resolución del Consejo Superior No. 379 de diciembre 15 de 1994. Título: ***Administrador de Empresas.***

Diploma No.	***Nombre***
16535	Rodrigo Almonacid Angarita C.C. No.79.779.357 de Santafé de Bogotá
16536	Mónica Arrieta Gil C.C. No.52.149.198 de Santafé de Bogotá
16537	Juan Carlos Bernal Arévalo C.C. No.80.505.074 de Santafé de Bogotá
16538	Gina Patricia Carolina Berrio Badillo C.C. No.52.411.077 de Santafé de Bogotá
16539	Olga Liliana De Angulo Cuéllar C.C. No.52.341.544 de Santafé de Bogotá
16540	María del Pilar Gómez Martínez C.C. No.52.414.600 de Santafé de Bogotá
16541	Jimmy Anthony Ibla Fernández C.C. No.79.594.053 de Bogotá
16542	Juan Carlos Illera Correal C.C. No.80.496.211 de Chía
16543	Claudia Patricia Jiménez Zea C.C. No.52.254.022 de Santafé de Bogotá
16544	Mauricio Alfonso Lee Alvarez C.C. No.79.505.794 de Bogotá
16545	Miguel Angel López Prieto C.C. No.80.504.439 de Usaquén
16584	Alejandro José Maldonado Endara Pasaporte No.SF 17499 de Ecuador
16546	Diana Beatriz Medina Avila C.C. No.52.253.463 de Santafé de Bogotá
16547	María Victoria Olivos Chiari C.C. No.35.476.812 de Chía

Escaneado con CamScanner



16548	Ernesto Osorio Velásquez C.C. No.79.860.109 de Santafé de Bogotá
16549	Adriana Otero Martinezguerra C.C. No.52.253.198 de Santafé de Bogotá
16550	Tatiana Victoria Pinzón Mantilla C.C. No.52.253.277 de Santafé de Bogotá
16551	Andrés Prieto Caicedo C.C. No.79.500.198 de Bogotá
16552	Johana Carolina Rojas Rojas C.C. No.52.146.788 de Santafé de Bogotá
16553	Angela María Samper Cadena C.C. No.52.254.713 de Santafé de Bogotá
16554	Adriana María Solano Luque C.C. No.52.263.395 de Santafé de Bogotá
16589	Francisco José Torres Jacome C.C. No.80.419.845 de Usaquén

ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES DE SERVICIO.- Aprobación renovada por la Resolución del Consejo Superior No. 378 de diciembre 15 de 1994. Título: ***Administrador de Servicios de Bienestar.***

Diploma No.	***Nombre***
16555	María Ximena Cerquera Dussan C.C. No.52.154.675 de Santafé de Bogotá
16556	Margarita María Ferreira Cadavid C.C. No.39.784.619 de Usaquén
16557	Martha Patricia Franco Lara C.C. No. 39.786.185 de Usaquén
16558	Claudia Janneth Godoy Galindo C.C. No.52.149.076 de Santafé de Bogotá
16559	Sara Carolina Sierra Zapata C.C. No.60.360.992 de Cúcuta
16560	Angela Ximena Torres Celis C.C. No.52.338.133 de Santafé de Bogotá

DERECHO.- Aprobación renovada por la Resolución del Consejo Superior No. 408 de diciembre 4 de 1996. Título: ***Abogado***

Diploma No.	***Nombre***
16561	Heidy María Barahona Díaz C.C. No.39.782.197 de Santafé de Bogotá
16562	Natalia Bejarano Mayorga C.C. No.52.621.687 de Usaquén

Escaneado con CamScanner

16563	María Consuelo Duque Bonilla C.C. No.52.255.243 de Santafé de Bogotá
16587	Beatriz Eugenia Escobar Páramo C.C. No.35.473.293 de Chía
16564	Carolina Gómez Cardozo C.C. No.51.844.915 de Santafé de Bogotá
16565	Martha Alexandra Gómez Fajardo C.C. No.52.413.774 de Bogotá
16566	Norma Constanza Herrera Churión C.C. No.52.056.240 de Bogotá
16567	César Augusto Leyva Muñoz C.C. No.79.557.083 de Bogotá
16568	Luis Enrique Llamas Foliaco C.C. No.9.290.243 de Turbaco
16569	Andrés Mora Melo C.C. No.79.489.032 de Bogotá
16570	José Fernando Morales Vergara C.C. No.92.518.329 de Sincelejo
16571	María Isabel Moreno Moreno C.C. No.40.387.502 de Villavicencio
16572	Lina María Murcia Ariza C.C. No.52.152.498 de Santafé de Bogotá
16573	John Bradley Mylott Castro C.C. No.79.591.420 de Bogotá
16574	Wilson Naranjo Ramos C.C. No.79.641.566 de Bogotá
16575	Efvanni Paola Palmariny Peñaranda C.C. No.39.763.551 de Santafé de Bogotá
16576	Mauren Liliana Pérez Camberos C.C. No.52.333.119 de Santafé de Bogotá
16577	Norma Lucía Piamonte Reyes C.C. No.52.058.166 de Santa Fe de Bogotá
16578	Eduard Prado Galindo C.C. No.77.031.370 de Valledupar
16579	Karin Paola Sánchez Palma C.C. No.55.168.263 de Neiva
16580	Mónica Torrijos Benkert C.C. No.52.644.047 de Santafé de Bogotá
16581	Pablo Vásquez Isaza C.C. No.98.556.414 de Envigado
16585	Juan Eduardo Vega Benedito C.E. No.246786 de Bogotá

Escaneado con CamScanner

16582 Jorge Hernán Zapata Vargas
C.C. No.11.349.592 de Zipaquirá

Los graduandos relacionados en la presente Acta cumplieron todos los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los reglamentos de la Universidad y por lo mismo se hicieron acreedores al título mencionado.

La Vicerrectora tomó a los graduandos la promesa de rigor concebida en los siguientes términos:

"Prometéis a Dios y a la Patria esforzaros en el cumplimiento de los deberes propios de vuestra profesión de acuerdo con la moral cristiana, ser leales a los principios que conforman el espíritu de la Universidad de La Sabana y procurar honrarla y enaltecerla?"

Los graduandos contestaron afirmativamente.

La Vicerrectora agregó: "Si así lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo premien y si no, El y Ella os lo demanden".

A continuación se procedió a la entrega de los diplomas respectivos por parte de la Vicerrectora.

Finalmente el Secretario General dio lectura al Acta correspondiente y se declaró terminada la reunión.

Para constancia se firma la presente Acta a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

ALVARO MENDOZA RAMIREZ
Rector

MERCEDES SINISTERRA POMBO
Vicerrectora de Bienestar Universitario

HERNAN DARIO SIERRA ARANGO
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

EDUARDO DEVIS - MORALES
Decano Facultad de Derecho

JAVIER MOJICA SANCHEZ
Secretario General

Escaneado con CamScanner

Es fiel copia del Acta de Grado Original No. 478
de noviembre 27 de 1998.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Registro de títulos profesionales

Folio No. 91

Libro de registro No. 1

Día 27 Mes 11 Año 98

LUZ ANGELA VANEGAS SARMIENTO
Secretaria Académica

SECRETARIA ACADEMICA

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Secretaría General

VIGILADA

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA** certifica que este documento es copia textual del Acta General de Grado No. 2199 del 26 de noviembre de 2021, de la Escuela de Postgrados, programa académico Especialización en Derecho Administrativo:

"ACTA DE GRADO No. 2199

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días de noviembre de dos mil veintiuno (2021), la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA llevó a cabo la graduación, con el fin de otorgar, previo el juramento de rigor, el título de **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO,** al Señor **WILLSON NARANJO RAMOS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.641.566 expedida en Bogotá D.C., cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y por las disposiciones legales."

El acta comienza con con el nombre de **JOSÉ NELSON AARÓN MONSALVO** y cierra con el nombre de **ANDRÉS FERNANDO ZÚÑIGA FORERO.**

TOMO: XXIII **FOLIO:** 001-002-003-004

Es fiel copia del original que reposa en los archivos
Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2021

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario General

Elaborado por: MCSJ

UNIVERSIDAD ICESI

Certifica que

WILSON NARANJO RAMOS

C.C. 79641566 de Bogotá D.C.

Participó en el Seminario Taller

ORATORIA PARA ABOGADOS

El programa tuvo una duración de 20 horas

En testimonio de ello se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 20 días del mes de Mayo de 2014

Jerónimo Botero Marino
Decano
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Fabiola Martínez Suárez
Directora
Centro de Consultoría y Extensión Cerlalc

Escaneado con CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESPECIALIZACIÓN DE DERECHO COMERCIAL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Certifican que

WILSON NARANJO RAMOS

Curso el

DIPLOMADO INTERNACIONAL
DERECHO DE LA COMPETENCIA

Dictado del 12 de agosto al 18 de octubre de 2002, con una intensidad de 104 horas, en constancia se expide el presente diploma.

Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas

Director
Programa Educación Continuada

Bogotá, D.C., 18 de octubre de 2002

Escaneado con CamScanner

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

ESCUELA JUDICIAL
RODRIGO LARA BONILLA

Otorgan el presente

Certificado

A WILSON NARANJO RAMOS

por su asistencia y participación en el Seminario *Bases y principios generales del Derecho Procesal*, realizado del 1º de diciembre de 1999 al 31 de marzo de 2000, con una intensidad de ciento treinta (130) horas.

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los seis (6) días del mes de abril de dos mil (2000)

Presidente del Consejo Superior de la Judicatura

Decanatura Facultad de Jurisprudencia Universidad del Rosario

Director de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

Escaneado con CamScanner

CENTRO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
SERGIO ARBOLEDA

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

800 AÑOS
1218 - 2018

Fundación General
UNIVERSIDAD D SALAMANCA

LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y EL CENTRO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL SERGIO ARBOLEDA

otorgan el presente **CERTIFICADO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PROFESIONALES**

a

WILLSON NARANJO RAMOS

con cédula nº 79641566, por su participación en el Curso Remoto

DERECHO ADMINISTRATIVO COMPARADO

que, con una duración de 24 h. fue organizado por la Universidad Sergio Arboleda (sede Madrid, CEISA) y la Fundación General de la Universidad de Salamanca, del 5 al 9 de abril de 2021.

Para que conste, se expide el presente documento en Salamanca, a 9 de abril de 2021.

Decano del Centro de Excelencia Internacional Universidad Sergio Arboleda

Emiliano García Coso

Director-Gerente de la Fundación General de la Universidad de Salamanca

Fundación General
UNIVERSIDAD D SALAMANCA

Óscar González Benito

Director Académico

Fernando Carbajo Cascón

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá -Cundinamarca
Nit 800165862-2

DESAJ12-TH- 0341

CERTIFICA:

El Coordinador del Área de Talento Humano

Que revisado el Expediente Administrativo y el Sistema de esta Seccional se pudo constatar que el(la) Señor(a) ***NARANJO RAMOS WILSON*** con Cédula de Ciudadanía N° **79641566** ,ha prestado (presta) sus Servicios en la Rama Judicial en los siguientes Cargos y Despachos:

CARGO DESEMPEÑADO	DESPACHO	FECHA INICIO	FECHA FIN
Oficial Mayor Circuito	JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA	16/07/1997	15/08/1997
Oficial Mayor Circuito	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA	03/09/1997	16/04/1998
Secretario del Circuito	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA	17/04/1998	31/05/1998
Secretario del Circuito	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA	01/06/1998	16/06/1998
Oficial Mayor Circuito	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA	17/06/1998	06/10/1998
Secretario del Circuito	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA	07/10/1998	31/10/1998
Oficial Mayor Circuito	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA	01/11/1998	31/01/1999
Secretario del Circuito	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA	01/02/1999	28/09/1999
Auxiliar Judicial I	DESPACHO 9 SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA-CUNDINAMAR	29/09/1999	25/11/2003
Juez Municipal	JUZGADO 25 CIVIL MUNICIPAL BOGOTA-CUNDINAMARCA	26/11/2003	29/02/2004
Auxiliar Judicial I	DESPACHO 9 SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA-CUNDINAMAR	01/03/2004	12/04/2004
Secretario Tribunal y Consejo Seccional	SECRETARIA SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA-CUNDINAMARCA	13/04/2004	14/09/2004
Juez Municipal	JUZGADO 9 CIVIL MUNIC. DESC. BOGOTA AC. 6662/7047/7588/7912	15/09/2004	31/07/2005
Auxiliar Judicial I	DESPACHO 9 SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA-CUNDINAMAR	01/08/2005	03/04/2006
Juez Municipal	JUZGADO 10 CIVIL MUNIC. DESC. BOGOTA AC. 6662/7047/7588/7912	04/04/2006	19/12/2006
Auxiliar Judicial I	DESPACHO 9 SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA-CUNDINAMAR	20/12/2006	28/02/2007
Juez Municipal	JUZGADO 8 CIVIL MUNIC. DESC. BOGOTA AC. 6662/7047/7588/7912	01/03/2007	31/12/2007
Auxiliar Judicial I	DESPACHO 9 SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA-CUNDINAMAR	01/01/2008	31/01/2008
Juez Municipal (Descongestion)	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DESCONG. BOGOTA D.C. 4444/08	01/02/2008	19/12/2008
Auxiliar Judicial I	DESPACHO 9 SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA-CUNDINAMAR	20/12/2008	15/02/2009
Juez Municipal (Descongestion)	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DESCONG. BOGOTA AC. 6837/7703	16/02/2009	18/12/2009
Juez Municipal	JUZGADO 40 CIVIL MUNICIPAL BOGOTA-CUNDINAMRCA	01/02/2010	

Scanned with CamScanner

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá -Cundinamarca
Nit 800165862-2

DESAJ12-TH- 0341

CERTIFICA:

El Coordinador del Área de Talento Humano

Que actualmente devenga una asignación de $ 4.247.033,00.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a solicitud escrita de el(la) interesado(a),hoy diez y siete (17) de enero del año dos mil doce (2012).

CÉSAR AUGUSTO CESPEDES PERDOMO

Cacp/Ingrid

Cualquier tachón o enmendadura sobre esta constancia, hará que la misma carezca de veracidad

Scanned with CamScanner

Banco de Occidente
NIT. 890.300.279-4

EL BANCO DE OCCIDENTE S.A.

CON DESTINO A:

SECRETRIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

CERTIFICA QUE

El señor **WILSON NARANJO RAMOS**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.641.566** de Bogotá, estuvo vinculado a nuestra entidad durante el siguiente periodo:

FECHA DE NGRESO	**05 DE MARZO DE 2013**
FECHA DE RETIRO	**31 DE ENERO DE 2015**
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO	**GERENTE DE DIVISION**
DEPENDENCIA	**DIVISION PROCESOS JUDICIALES**

Funciones desempeñadas:

- Liderar la defensa del Banco de Occidente a nivel nacional en los procesos judiciales, administrativos y policivos en los cuales fuere demandada la entidad, estos incluye, elaborar la contestación de las demanda, los alegatos de conclusión, asistir al recaudo de pruebas, presentar los recursos de ley cuando fuere necesario.
- Asistir en calidad de representante legal y/o apoderado del Banco de Occidente a las audiencias judiciales y extrajudiciales a las cuales fuera citado.
- Revisar y aprobar los escritos que se fueran a presentar ante los estrados judiciales del país en los procesos en los que el Banco estuviere como parte demandada.
- Elaboración y presentación de demandas cuando fuere necesario.
- Coordinar, junto con los abogados del Banco y los Abogados externos la defensa judicial del Banco.

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de Mayo de Dos Mil Quince (2015).

Banco de Occidente
DEPTO DE PERSONAL

FABIO MANUEL GUZMAN ROJAS
Coordinador de Administración de Personal
División de Gestión Humana Bogotá
Banco de Occidente

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

CERTIFICA:

Consultados los archivos de la Corporación, figura que el señor WILSON NARANJO RAMOS, identificado con cédula de ciudadanía 79.641.566, fue funcionario del Concejo de Bogotá, D.C. desde el 09 de marzo de 2016 hasta el 31 de enero de 2017.

Desempeñó el cargo de Asesor, Código 105, Grado Salarial 04, para el cual la Resolución 0514 de 2015 establece las siguientes funciones:

1. Asesorar al Concejal en el ejercicio de sus facultades constitucionales y legales asignadas a la Corporación, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.
2. Asesorar al Concejal en la promoción de la intervención de la comunidad en los asuntos tratados por la Corporación, de acuerdo con las normas que reglamentan la participación ciudadana.
3. Aplicar, evaluar y hacer seguimiento a la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.
4. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con las funciones del empleo, el perfil profesional, el nivel y el área de desempeño.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, mediante oficio radicado N°IE-6311 el 2 de mayo de 2017.

Dada en Bogotá, D.C. el 4 de mayo de 2017.

GLORIA VERÓNICA ZAMBRANO OCAMPO

Proyectó: Paulo Cesar Bocanegra N.
Historias Laborales

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Libertad y Orden

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Secretaría General
Avenida El No. 53-28 Of. 309C
PBX: 4233390 Ext. 4450151

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.,

C E R T I F I C A:

Que el doctor **WILSON NARANJO RAMOS** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 79.641.566 ha desempeñado en este Distrito Judicial los cargos así relacionados:

Juez 25 Civil Municipal durante el lapso comprendido entre el 26 de noviembre de 2003 y el 29 de febrero de 2004.

Juez 9° Civil Municipal de Descongestión desde el 15 de septiembre de 2004 hasta el 31 de julio de 2005.

Juez 10° Civil Municipal de Descongestión desde el 4 de abril de 2006 hasta el 19 de diciembre de 2006.

Juez 6° Civil Municipal de Descongestión desde el 1° de marzo de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007.

Juez 3° Civil Municipal de Descongestión desde el 1° de febrero de 2008 hasta el 19 de diciembre de 2008.

Juez 2° Civil Municipal de Descongestión desde el 16 de febrero De 2009 hasta el 18 de diciembre de 2009.

Juez 40 Civil Municipal del 1° de febrero de 2010 hasta el 31 de enero de 2012.

Secretario General del Tribunal Superior de Bogotá desde el 7 de febrero de 2012 hasta el 4 de marzo de 2013.

Se expide en Bogotá D.C., a cinco (5) de noviembre de dos mil quince (2015).

DIEGO ANTONIO FONTAÑA BOHÓRQUEZ
SECRETARIO

crm/

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Libertad y Orden

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá

Secretaría General

Avenida 24 No. 53-28 Of. 309C

PBX. 4233390 Ext. 4450151

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.,

C E R T I F I C A :

Que el doctor **WILSON NARANJO RAMOS** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 79.641.566 ha desempeñado en este Distrito Judicial los cargos así relacionados:

Juez 25 Civil Municipal durante el lapso comprendido entre el 26 de noviembre de 2003 y el 29 de febrero de 2004.

Juez 9° Civil Municipal de Descongestión desde el 15 de septiembre de 2004 hasta el 31 de julio de 2005.

Juez 10° Civil Municipal de Descongestión desde el 4 de abril de 2006 hasta el 19 de diciembre de 2006.

Juez 6º Civil Municipal de Descongestión desde el 1º de marzo de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007.

Juez 3º Civil Municipal de Descongestión desde el 1º de febrero de 2008 hasta el 19 de diciembre de 2008.

Juez 2º Civil Municipal de Descongestión desde el 16 de febrero De 2009 hasta el 18 de diciembre de 2009.

Juez 40 Civil Municipal del 1º de febrero de 2010 hasta el 31 de enero de 2012.

Secretario General del Tribunal Superior de Bogotá desde el 7 de febrero de 2012 hasta el 4 de marzo de 2013.

Se expide en Bogotá D.C., a cinco (5) de noviembre de dos mil quince (2015).

DIEGO ANTONIO MONTAÑA BOHÓRQUEZ
SECRETARIO

erm//

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Libertad y Orden
Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Secretaría General
Avenida 24 No. 53-28 Of. 309C
PBX: 4233390 Ext. 138/84

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.,

C E R T I F I C A :

Que el doctor **WILSON NARANJO RAMOS** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 79.641.566 ha desempeñado en este Distrito Judicial los cargos así relacionados:

Auxiliar de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá desde el 29 de septiembre de 1999 hasta el 25 de noviembre de 2003.

Juez 25 Civil Municipal durante el lapso comprendido entre el 26 de noviembre de 2003 y el 29 de febrero de 2004.

Auxiliar de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá desde el 1° de marzo de 2004 hasta el 12 de abril de 2004.

Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá desde el 13 de abril de 2004 hasta el 14 de septiembre de 2004.

Juez 9° Civil Municipal de Descongestión desde el 15 de septiembre de 2004 hasta el 31 de julio de 2005.

Auxiliar de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá desde el 1° de agosto de 2005 hasta el 3 de abril de 2006.

Juez 10° Civil Municipal de Descongestión desde el 4 de abril de 2006 hasta el 19 de diciembre de 2006.

Auxiliar de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá desde el 20 de diciembre de 2006 hasta el 28 de febrero de 2007.

Juez 6º Civil Municipal de Descongestión desde el 1º de marzo de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007.

Scanned with CamScanner

Certificación Dr. Wilson Naranjo Ramos.

Auxiliar de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá desde el 1° de enero de 2008 hasta el 31 de enero de 2008.

Juez 3º Civil Municipal de Descongestión desde el 1º de febrero de 2008 hasta el 19 de diciembre de 2008.

Auxiliar de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá desde el 20 de diciembre de 2008 hasta el 15 de febrero de 2009.

Juez 2º Civil Municipal de Descongestión desde el 16 de febrero De 2009 hasta el 18 de diciembre de 2009.

Juez 40 Civil Municipal del 1º de febrero de 2010 hasta el 31 de enero de 2012.

Secretario General del Tribunal Superior de Bogotá desde el 7 de febrero de 2012 a la fecha.

Se expide en Bogotá D.C., a veintiocho (28) de febrero de dos mil trece (2013).

ÁLVARO CÉSAR CORTÉS CALLE
SECRETARIO

crm./

Scanned with CamScanner

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 #14-33 Piso 4

EL JUEZ CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

C E R T I F I C A:

Que el señor WILSON NARANJO RAMOS identificado con la C.C. 79.641.566 de Bogotá laboró en este Despacho Judicial en forma continua e ininterrumpida así:

A partir del 3 de septiembre de 1997 al 16 de abril de 1998 como sustanciador grado 9.

A partir del 17 de abril de 1998 al 15 de junio de 1998 como secretario

A partir el 16 de junio de 1998 hasta el 6 de octubre de 1998 como sustanciador

A partir del 7 de octubre de 1998 hasta el 22 de octubre de 1998 como secretario

A partir del 23 de octubre de 1998 al 31 de enero de 1999 como sustanciado

A partir del 1 de febrero de 1999 al 1 de octubre de 1999 como secretario

Se expide a solicitud verbal del interesado hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil trece (2013)

JHON JAIRO GARCÍA LÓPEZ
JUEZ

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

CERTIFICA:

Consultados los archivos de la Corporación, figura que el señor WILSON NARANJO RAMOS, identificado con cédula de ciudadanía 79.641.566, fue funcionario del Concejo de Bogotá, D.C. desde el 09 de marzo de 2016 hasta el 31 de enero de 2017.

Desempeñó el cargo de Asesor, Código 105, Grado Salarial 04, para el cual la Resolución 0514 de 2015 establece las siguientes funciones:

1. Asesorar al Concejal en el ejercicio de sus facultades constitucionales y legales asignadas a la Corporación, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.
2. Asesorar al Concejal en la promoción de la intervención de la comunidad en los asuntos tratados por la Corporación, de acuerdo con las normas que reglamentan la participación ciudadana.
3. Aplicar, evaluar y hacer seguimiento a la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.
4. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con las funciones del empleo, el perfil profesional, el nivel y el área de desempeño.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, mediante oficio radicado N°IE-6311 el 2 de mayo de 2017.

Dada en Bogotá, D.C. el 4 de mayo de 2017.

GLORIA VERÓNICA ZAMBRANO OCAMPO

Proyectó: Paulo Cesar Bocanegra N
Historias Laborales

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTA QUE:

WILSON NARANJO RAMOS, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 79641566, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No. 20171230 de 2017, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de

Objeto del Contrato:
El contratista se obliga con la Secretaria Distrital de Movilidad a prestar sus servicios profesionales en derecho a la Dirección de Asuntos Legales, con el fin realizar el analisis normativo, emisión de conceptos y comentarios jurídicos, proyección de normas, acuerdos, actos administrativos generales y particulares, que sean requeridos a la Dirección de Asuntos Legales y todos los temas derivados o relacionados con la normatividad de la Entidad.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24-may-17	
FECHA DE INICIO	25-may-17	
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 Meses 0 Días	
FECHA DE TERMINACIÓN	24-jul-18	(Fecha prevista en el Expediente Contractual)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
VALOR	CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 58.300.000)	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 20171230 EN LA SUMA DE VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 23.320.000) Y PRORROGAR SU EJECUCION POR EL TERMINO DE 4 MESES	

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

a. Realizar el analisis jurídico y proyectar las respuestas a las consultas y conceptos jurídicos solicitados a la Dirección de Asuntos Legales.
b. Realizar el análisis jurídico y comentarios a los proyectos de ley y acuerdos distritales que deba emitir el Secretario de Despacho.
c. Realizar el análisis jurídico, la proyección y revisión de normas y demás actos administrativos de carácter general y particular que deba emitir el Secretario de Despacho, las Subsecretarías, o la Dirección de Asuntos Legales cuando a ello hubiere lugar.
d. Diligenciar la base de datos que contenga la información de las consultas (verbales y escritas), conceptos y normatividad que se encuentre bajo trámite en la Dirección de Asuntos Legales.
e. Apoyar a la líder al grupo de calidad en la implementación de las acciones de mejora de los diferentes planes de mejoramiento con que cuenta la dirección, indicadores de gestión, actualización de procedimientos y proyección de informes solicitados.
f. Contestar en tiempo los requerimientos y derechos de petición que le sean asignados.
g. Suministrar los insumos necesarios para la generación de los informes que se requieran y que estén relacionados con su objeto contractual, además los que se requieran para la generación de la política de prevención del daño antijurídico.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

h. Asistir a reuniones, audiencias, mesas de trabajo y demás actuaciones colegiadas que le sean delegadas o asignadas.
i. Atender las solicitudes de los entes de control que sean puestas a su consideración.
j. Asistir oportunamente a las diferentes inducciones, reinducciones, talleres y sensibilizaciones que se programen por parte de la Entidad.
k. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2018.

CAROLINA POMBO RIVERA
Directora de Asuntos Legales

Elaboró: Alejandrina Rinzón A.

Scanned with CamScanner

FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2023-01-30 11:14

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILSON		NARANJO	RAMOS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	79641566

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTA	Municipio	BOGOTA

ugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTA	Municipio	BOGOTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTA	Municipio	BOGOTA

Dirección	["Calle 26 No 51-53"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$86.598.849,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$86.598.849,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA CREDITO	$9.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:32:19 AM horas del 30/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79641566**
Apellidos y Nombres: **NARANJO RAMOS WILSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las Instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2023 09:34:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79641566 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51732764 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:46:57 horas del 30/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79641566,** Apellidos y Nombres **NARANJO RAMOS WILSON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **gobernacion de cundinamarca**, con NIT **899999114-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 215031571

WEB
09:27:15

Bogotá DC, 30 de enero del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILSON NARANJO RAMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79641566;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de enero de 2023, a las 08:58:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79641566
Código de Verificación	79641566230130085816

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Naranjo	Ramos	Wilson

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 79641566	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 79641566 D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 07 MES 08 AÑO 1972	CALLE 19 A 82 65 T. 4 APTO 204			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	BOGOTA	MUNICIPIO	AGUA DE DIOS		
MUNICIPIO	BOGOTA	TELÉFONO		EMAIL	wnaranjr@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	03	AÑO	2020

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	09	2021	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	1998	95101

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X				X		X		

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SANTA FE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7490000	Día 27 Mes 01 Año 2022	Día 27 Mes 07 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA DE COMPETIVIDAD Y PRODUCCION	CALLE 26 - 51 53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SANTA FE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7490000	Día 12 Mes 04 Año 2021	Día 20 Mes 12 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	CALLE 26 - 51 53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA DE EDUCACION DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7490000	Día 13 Mes 05 Año 2020	Día 12 Mes 12 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		CALLE 26 51 53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3649400	Día 24 Mes 05 Año 2017	Día 24 Mes 07 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES	CALLE 13 37 35

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE BOGOTA D.C.			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2088210	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	09	Mes	03	Año 2016	Día	31	Mes	01	Año	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 36 28 A 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD USECHE GARCIA S. EN C.			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	05	Mes	03	Año 2013	Día	31	Mes	12	Año	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 93 N 12 ? 54 of. 205						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4055200	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	06	Mes	02	Año 2012	Día	04	Mes	03	Año	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO GENERAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 24 A 53 28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUZGADO 40 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3532666	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	03	Año 2010	Día	31	Mes	01	Año	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JUEZ DE LA REPUBLICA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 10 14 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION DE BOGOTA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	16	Mes	02	Año 2009	Día	19	Mes	12	Año	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JUEZ DE LA REPUBLICA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 10 14 33						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TRIBUNAL SUPEIOR DE BOGOTA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	20	Mes:	12	Año:	2008	Día:	15	Mes:	02	Año:	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL: MAGISTRADO AUXILIAR	DEPENDENCIA:						DIRECCIÓN: CALLE 24 A 53 28					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION DE BOGOTA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2008	Día:	19	Mes:	12	Año:	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL: JUEZ DE LA REPÚBLICA	DEPENDENCIA:						DIRECCIÓN: CARRERA 10 14 33					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	01	Año:	2008	Día:	31	Mes:	01	Año:	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL: MAGISTRADO AUXILIAR	DEPENDENCIA:						DIRECCIÓN: CALLE 24 A 53 28					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	03	Año:	2007	Día:	31	Mes:	12	Año:	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL: JUEZ DE LA REPÚBLICA	DEPENDENCIA:						DIRECCIÓN: CARRERA 10 14 33					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	20	Mes:	12	Año:	2006	Día:	28	Mes:	02	Año:	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL: MAGISTRADO AUXILIAR	DEPENDENCIA:						DIRECCIÓN: CALLE 24 A 53 28					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION DE BOGOTA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	04	Año	2006	Día	19	Mes	12	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL JUEZ DE LA REPUBLICA	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN CARRERA 10 14 33					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	08	Año	2005	Día	03	Mes	04	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL MAGISTRADO AUXILIAR	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN CALLE 24 A 53 28					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUZGADO 9 CIVIL MUNICIAPAL DE DESCONGESTION DE BOGOTA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	09	Año	2004	Día	31	Mes	07	Año	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL JUEZ DE LA REPUBLICA	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN CARRERA 10 14 33					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA CIVIL		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	13	Mes	04	Año	2004	Día	14	Mes	09	Año	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO GENERAL	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN CALLE 24 53 28					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRIBUNAL SEUPIROR DE BOGOTA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	03	Año	2004	Día	12	Mes	04	Año	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL MAGISTRADO AUXILIAR	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN CALLE 24 A 53 28					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUZGADO 26 CIVIL MUNICIAPL DE BOGOTA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	26	Mes	11	Año	2003	Día	29	Mes	02	Año	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL JUEZ DE LA REPUBLICA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 10 14 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	29	Mes	09	Año	1999	Día	25	Mes	11	Año	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL MAGISTRADO AUXILIAR	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 24 A 53 28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	02	Año	1999	Día	28	Mes	09	Año	1999
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 10 14 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	11	Año	1998	Día	31	Mes	01	Año	1999
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUSTANCIADOR EN LO JUDICIAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 10 14 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	07	Mes	10	Año	1998	Día	31	Mes	10	Año	1998
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 10 14 33						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 17	Mes: 06	Año: 1998			Día: 06	Mes: 10	Año: 1998				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SUSTANCIADOR EN LO JUDICIAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN: CARRERA 10 14 33						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 01	Mes: 06	Año: 1998			Día: 16	Mes: 06	Año: 1998				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SECRETARIO	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN: CARRERA 10 14 33						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 17	Mes: 04	Año: 1998			Día: 31	Mes: 05	Año: 1998				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SECRETARIO	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN: CARRERA 10 14 33						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 03	Mes: 09	Año: 1997			Día: 16	Mes: 04	Año: 1998				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SUSTANCIADOR EN LO JUDICIAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN: CARRERA 10 14 33						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 16	Mes: 07	Año: 1997			Día: 15	Mes: 08	Año: 1997				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SUSTANCIADOR EN LO JUDICIAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN: CARRERA 10 14 33						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	16	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	10

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá. 16-09-22

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Wilson Naranjo Ramos

Buscar | mis procesos | Menú | Ir a

– Administración de contratos

Volver | Todos | Seleccionar

Buscar contrato

Buscar

Id del contrato	Number of Contract	Entidad Estatal	tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado	
2350256	CO.DP.43.2022	DEFENSORIA DEL PUEBLO	Entidad Estatal	25/02/2022 17:00:00	31/12/2022 23:59:00	Wilson Naranjo Ramos	COP 56.243.085	En ejecución	
2682141	ACIDC-CPS-101-2022	AGENCIA DE CONGLOMERACIONES EMPRESARIALES PARA EL DESARROLLO DE CIUDAD PANAMA	Entidad Estatal	31/01/2022 11:00:00 AM	27/07/2022 23:00:00	Wilson Naranjo Ramos	COP 24.828.656	En ejecución	
1001854	SGO-CPS-118-2020	GOBIERNO DE CIUDAD PANAMA - SECRETARIA DE GOBIERNO	Entidad Estatal	06/7/2020 12:00:00 PM	12/12/2020 12:00:00 PM	Wilson Naranjo Ramos	COP 31.360.056	En ejecución	
1653219	SGO-CPS-142-2021	GOBIERNO DE CIUDAD PANAMA SECRETARIA DE GOBIERNO	Entidad Estatal	04/12/2021 12:00:00 PM	20/12/2021 12:00:00 PM	Wilson Naranjo Ramos	COP 36.883.321	En ejecución	
1662641	CO.DP.291.2021	DEFENSORIA DEL PUEBLO	Entidad Estatal	22/04/2021 12:00:00 PM	31/12/2021 17:00:00	Wilson Naranjo Ramos	36.470.500 COP	En ejecución	